

Fiscalía General del Estado de Oaxaca
Oficialía Mayor
Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-005-2025
Notificación de Fallo

En la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" edificio Jesús "Chu" Rasgado, segundo nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, el que suscribe, Lic. Israel Ramírez García, Encargado del despacho de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con las facultades que me confieren los artículos 1, 28 fracción IV, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, 19 fracción IV, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, artículo 1, 26, 29 fracción II, 30 fracción I y 32 fracción V de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Inversiones en Obra Pública y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y al numeral 3.6 de las bases de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-005-2025 relativa a la adquisición de aire acondicionado, solicitado por la Fiscalía, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo **CAEASFGE0/01ª.EXT-10ORD/05/2025** de la Primera Sesión Extraordinaria de la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 06 de octubre de 2025, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en el cual se dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de adquisición referido, determinan de procedente ganador a la persona moral denominada **"EXPENEDORA DE ARTICULOS BIDXICHI S.A. DE C.V."**, quien oferto su mejor propuesta, por un monto total de **\$1,640,014.84 (Un millón seiscientos cuarenta mil catorce pesos 84/100 m.n.)** incluyendo el valor agregado, de acuerdo a la Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-005-2025. Se precisa que, para la formalización del documento, este deberá apegarse a los términos y condiciones completados en las Bases de Licitación y la Notificación del Fallo de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; a 06 de octubre de 2025.


ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE RECURSOS
MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
LIC. ISRAEL RAMÍREZ GARCÍA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257